



AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

Tuxtepec

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO: SJBTPW0167/2026

ASUNTO: Se remite Presupuesto de Egreso
para el ejercicio Fiscal 2026.

San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a 27 de marzo de 2026.

L.C.P. SARAHI NORIEGA RICARDEZ
TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E:

El que suscribe **LIC. FERNANDO HUERTA CERECEDO**, en mi carácter de Presidente Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, del Estado de Oaxaca, aprobada mediante sesión de cabildo número **64/2025** de fecha 25 de noviembre del año dos mil veinticinco, me permito remitir a Usted, en forma digital el **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto por los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Título Tercero, Capítulo I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 y 4 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 2, 43 letra D fracción II, 46 fracción 4, fracción XVI, 68 fracción X, 95 fracción VI, 123, 127, 128, 129 y 130 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Sin otro asunto en particular, reciba un afectuoso saludo.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

"JUNTOS SÍ PODEMOS"

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

01/01/2025-31/12/2027

C.c.p. - Lic. Francisco Javier Hernández Villar - Síndico Hacendario - Para su conocimiento

Lic. Anilu Celia Delfín Rodríguez - Regidora de Hacienda - Mismo Fin

L.C. Olivia Ocho Rivera, Contralora Interna - para su conocimiento

Expediente

¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.



FOLIO : **PE/2026/184/01603-A**
31 DE MARZO DE 2026
ESTADO : **ACEPTADO**

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE RECEPCIONA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ENVÍO DE OBLIGACIONES DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA ASFE, DEL MUNICIPIO **SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC**, DEL DISTRITO **TUXTEPEC**, OAXACA, CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL AYUNTAMIENTO, EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS** PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2026**, CONTENIENDO LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

#	DOCUMENTO	ENTREGADO
1	Articulado	SI
2	Anexos	SI
3	Oficio de Presentación del Presupuesto de Egresos	SI
4	Acta de sesión de cabildo de la aprobación del Presupuesto de Egresos	SI
5	Decreto u oficio de Presentación de la ley de Ingresos ante el Congreso del Estado	SI



FIRMA

CADENA ORIGINAL

| ACUSE PPTO | ACUSE DE RECEPCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2026 | ESTADO | ACEPTADO | PE/2026/184/01603-A | 2026-03-31 14:42:57 | MUNICIPIO | MSJ850101G57 | MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC | 00001000000712726836 | AUTORIDAD | FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ VILLAR | SÍNDICO MUNICIPAL | ASFE | AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA | ASF221216MYA | AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE OAXACA | 00001000000701283717 | SECRETARÍA TÉCNICA/UNIDAD DE PLANEACIÓN | (951) 502 26 00 | BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS # 617, BARRIO JALATLACO, CENTRO C.P. 68080 | contacto@asfeoaxaca.gob.mx | DOCUMENTO | cb7833811f0e750ff61b0dc70ba3b0aaf8a90b870656b02b11ab33a988b49fa0 |

FIRMA ELECTRÓNICA

YA4/u2al7+CPpCcxeB/qoluWJfFgKu4Kk+tTgTekfuijp46/KHr8eg5a/dsdpaoUoU/grBTWjNTB9bG365x6w3zUE7PXC/+B8l/NU/AJkoccXy4hm8XEEExqrh8l52w7TOGSSwTKw
qAejjobXmP4gdIWtBAwYICliqNmIlPYC7QCPHu+MfzYMtC5yD6eHRe3oMSJ6RL2zXfCufkSn9R7KKsf26/6FGdl75FgpMv4+iE+O7vKrKzMz7UINXtawn5OFveXgZIHQxMxvg
q6uyk1fDesZBQSMhWEI+HTIBpJzHyHiqGdaVxJbnAvr+SmA4o8n4/eG0+YLP7K9Rc867ZilPQw==



SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGRI-
CULTURA Y DESARROLLO
RURAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
LOCAL Y PROTECCIÓN
CIVIL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 64/2025

En la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; siendo las doce horas con treinta y seis minutos de día veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los CC. miembros integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, para tratar el asunto por el cual fuera convocada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 64/2025 bajo el siguiente:-

Orden del Día

- I. Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo. -----
- II. Instalación de la Sesión Extraordinaria.-----
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV. **Asunto único:** Presentación, análisis y aprobación en su caso, del dictamen que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2026. Acuerdos relativos.-----
- V. Clausura de la Sesión.-----

Primer Punto:

Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo.-----

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Alicia Montserrat Castillo Perzabal, Francisco Javier Hernández Villar, Aníbal Celia Delfín Rodríguez, Dolores Castañeda Solís, Ingrid Poulette Pérez Espinoza, Martín Miranda Amador, Juan Bautista Olivera Guadalupe, Elvira Gutiérrez Ramírez, Dulce Patricia Zapata Suárez, Ciro Hernández Ruiz, Irma Morales Mauro, Santiago Méndez Agama, Margarita Angulo Martínez y Emilio Bautista Dávila. Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores Respectivamente. Encontrándose ausente la C. Beatriz Rivadeneyra Ramos quien presenta oficio de justificación el cual se adjunta al acta como anexo.-----

En uso de la palabra la Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, certifica que se encuentran presentes la **Mayoría**, quince de dieciséis Concejales que conforman este H. Ayuntamiento, lo que representa el noventa y cuatro por ciento de asistencia.-----

El Concejál C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta que encontrándose presentes la **Mayoría** de los Concejales, declara la existencia del Quórum Legal, para que este Ayuntamiento sesione.-----

Segundo Punto:

Instalación de la Sesión Extraordinaria.-----

Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional, C. Fernando Huerta Cerecedo, siendo las doce horas con cuarenta minutos, declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 64/2025 y se procede al desahogo del siguiente punto.-----

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
BIENESTAR CULTURAL
Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
ARQUEOLOGÍA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
RASTRO Y
PANTEONES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Lectura y aprobación del Orden del Día

La Secretaría Municipal, Lic. Lucía Montes Hernández, da lectura al Orden del Día propuesto, y lo somete a la consideración de los CC. Concejales, el cual es aprobado por **Unanimidad**.

Cuarto Punto:

Asunto único: Presentación, análisis y aprobación en su caso, del dictamen que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2026. Acuerdos relativos.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, manifiesta, el día 21 de noviembre del 2025 se celebró la Sesión Extraordinaria de Cabildo no. 63/2025 en donde se presentó el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2026; en dicha Sesión se acordó turnar el Proyecto a la Comisión de Hacienda, para su análisis y emisión del Dictamen correspondiente. Después de realizar el análisis, se emitió el Dictamen CH/MSJBT-D.E-015/2025 de fecha 24 de noviembre de 2025, remitido a la Secretaría Municipal, suscrito por los integrantes de la Comisión de Hacienda, los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Francisco Javier Hernández Villar Y Anilu Celia Delfín Rodríguez, Presidente, Secretario y Vocal respectivamente, del cual solicita la dispensa de la lectura por ser del conocimiento de todos, propuesta que somete a votación y es aprobada por **unanimidad**.

El documento se adjunta al acta como anexo.
Cede el uso de la voz al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo.

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 43 inciso d) fracción 2 de la Ley Orgánica Municipal, se llevó a cabo el análisis del Presupuesto de Egresos, así como el Dictamen. La estructura del proyecto se integró de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, así como a los diversos cuerpos normativos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y normas jurídicas aplicables en nuestro Estado. Contiene el gasto que el Ayuntamiento ejercerá en el próximo Ejercicio Fiscal 2026, con toda la responsabilidad que conlleva cumplir con la ciudadanía, el cual si es de aprobarse se presentará ante el Congreso del Estado. Concluyendo su participación invita a participar a las y los Concejales que deseen emitir su opinión respecto al tema tratado, y solicita a la Secretaría Municipal que registre el orden de intervención.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, hace constar que no hay más participaciones por parte de los CC. Concejales presentes.

REGIDURÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
LOCAL Y PROTECCIÓN
CIVIL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025



La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, procede a dar lectura y somete a la consideración de los CC. Concejales la propuesta de acuerdo, la cual es aprobada por **Unanimidad**, determinándose el siguiente: -----

**EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA;
ACUERDA: APROBAR EL DICTAMEN No. CH/MSJBT-D.E-015/2025 DE
FECHA 24 DE NOVIEMBRE PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA, QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE
TUXTEPEC, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.-----
SEGUNDO. REMITIR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, OAXACA AL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, A TRAVÉS DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y
FISCALIZACIÓN.-----
DICHO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA TODOS SUS
EFECTOS LEGALES ES DEL TENOR SIGUIENTE:-----**

Capítulo I

De las Disposiciones Generales

Artículo 1. El presente Presupuesto de Egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2026, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca; la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las demás disposiciones aplicables a la materia

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y del Órgano Interno de Control Municipal, o la instancia del Ayuntamiento que ejerza tales atribuciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Presupuesto de Egresos, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público municipal.

Artículo 2. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Mpio. San Juan Bautista LMH/ezatpec. Dño. Tuxtepec, Oax. 06/11/2025-06/03/2026	REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dño. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027	REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec Otto Tuxtepec Oax 1/01/2025-31/12/2027	REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec Otto Tuxtepec Oax 01/01/2025-31/12/2027
---	---	---	---



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
PROTECTORA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
BIENESTAR, CULTURA,
TURISMO Y DEPORTES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SALUD Y
DEPORTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
RASTRO Y
MONTES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

I. Balance presupuestario: La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

II. Balance presupuestario de recursos disponibles: La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetado considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

III. Deuda contingente: Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Gobierno Estatal con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;

IV. Estado: Estado Libre y Soberano de Oaxaca;

V. Financiamiento: Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;

VI. Financiamiento Neto: La suma de las disposiciones realizadas de un Financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública;

VII. Gasto corriente: Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;

VIII. Gasto etiquetado: Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;

IX. Gasto no etiquetado: Las erogaciones con cargo a los Ingresos de libre disposición y Financiamientos generados por los Municipios. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;

X. Ingresos de libre disposición: Los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;

XI. Ingresos excedentes: Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que, por cualquier otro concepto perciban; XI. Inversiones: Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;

XII. Ley de Ingresos: La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;

XIII. Metas: Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;

XIV. Modificación al Presupuesto de Egresos: Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;

XV. Políticas: Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

XVI. Presupuesto de Egresos: El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2026, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;

XVII. Programa: Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;

REGIDURÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027



XVIII. Proyecto: Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados para el cumplimiento de un programa específico;
XIX. Responsable del Gasto: La Tesorería Municipal es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y
XX. Unidad Responsable: Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

Artículo 3. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

- I. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;
- II. Toda propuesta aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;
- III. El responsable del Gasto no podrá realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;
- IV. Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;
- V. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;
- VI. Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;
- VII. En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII. Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis de costo y beneficio;
- IX. Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI. Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025



XII. Deberán tomar medidas y principios de austeridad para racionalizar el Gasto corriente;

XIII. Los ahorros y economías deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo y en segundo lugar a los programas prioritarios,

XIV. En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;

XV. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;

XVI. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

XVII. En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos en la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

XVIII. A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;

XIX. Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;

XX. Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, más la actualización por no haberse utilizado;

XXI. Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;

XXII. Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca de conformidad con lo establecido en los artículos 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;

XXIII. Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;

XXIV. Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apegarse al tabulador de viáticos autorizado;



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025



XXV. A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;

XXVI. Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente;

XXVII. El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica. Y

XXVIII. Se deberá verificar que la documentación comprobatoria del gasto cumpla con los requisitos que se establecen en el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, en tanto que la documentación justificativa deberá ser integrada de conformidad con las disposiciones legales y administrativas que le sean aplicables atendiendo la fuente de financiamiento.

Capítulo II

Del Presupuesto de Egresos

Artículo 4. El Presupuesto de Egresos del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, del Estado de Oaxaca, correspondiente al **ejercicio fiscal 2026**, asciende a la cantidad de **\$ 862,920,618.97, (Ochocientos Sesenta y Dos millones Novecientos Veinte Mil Seiscientos Dieciocho pesos 97/100 M.N.)**, el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

Artículo 5. El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.		
Distrito de Tuxtepec.		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026		
Clasificador por Objeto del Gasto (COG)		IMPORTE
	TOTALES	862,920,618.97
1000	SERVICIOS PERSONALES	346,657,380.74
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	205,866,365.53
1110	Dietas	6,130,362.50
1111	Dietas de Presidentes, Síndicos y Regidores	6,130,362.50
1130	Sueldos base al personal permanente	199,736,003.03
1131	Sueldo al personal de base	81,541,780.15
1132	Sueldo al personal de confianza	118,194,222.88
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	8,405,460.05
1210	Honorarios asimilables a salarios	8,405,460.05



SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025


SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC
2025-2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca		
Distrito de Tuxtepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026		
Clasificador por Objeto del Gasto (COG)		IMPORTE
1211	Honorarios	8,405,460.05
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	50,754,723.22
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	31,785,613.63
1321	Prima vacacional	4,486,239.54
1322	Prima dominical	1,670,267.55
1323	Aguinaldo o gratificación fin de año	25,629,106.54
1330	Horas extraordinarias	7,262,443.54
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	7,262,443.54
1340	Compensaciones	11,706,666.05
1341	Compensaciones por servicios especiales	11,706,666.05
1400	SEGURIDAD SOCIAL	23,087,588.08
1410	Aportaciones de seguridad social	18,883,227.00
1412	Cuota ISSSTE	18,883,227.00
1440	Aportaciones para seguros	4,204,361.08
1441	Seguro de vida	4,204,361.08
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	51,623,255.47
1540	Prestaciones contractuales	27,164,738.81
1541	Prestaciones derivadas del contrato colectivo de trabajo	27,164,738.81
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	24,458,516.66
1592	Otras prestaciones no contractuales	24,458,516.66
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	6,919,988.39
1710	Estímulos	6,919,988.39
1711	Estímulos por productividad al personal	4,660,927.17
1712	Estímulos por desempeño	2,259,061.22
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	125,666,963.91
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	12,220,657.22
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	4,910,748.14
2111	Material para oficina	3,338,354.04
2112	Útiles de oficina y de escritorio	208,402.73
2113	Equipos menores de oficina	1,363,991.34
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,101,413.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,101,262.51
2122	Material de encuadernación	161.29
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,073,376.07
2141	Materiales y consumibles para equipos y bienes informáticos	3,589,615.26


REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026


REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LEY Y PROTECCIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027


SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC 2025-2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA PROCURADORA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURIA DE MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURIA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACION
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURIA DE PATRIMONIO Y RASTRO Y
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

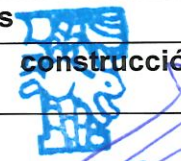

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

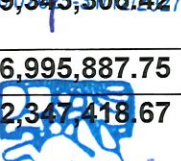
Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca
Distrito de Tuxtepec.
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026
01/01/2025-31/12/2027

Clasificador por Objeto del Gasto (COG)		IMPORTE
2142	Equipos menores y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	483,760.81
2150	Material impreso e información digital	260,323.00
2151	Material impreso y suscripciones	260,323.00
2160	Material de limpieza	1,810,170.60
2161	Material, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	1,810,170.60
2170	Materiales y útiles de enseñanza	64,625.54
2171	Material didáctico	60,159.54
2172	Útiles de enseñanza	4,466.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,928,512.86
2210	Productos alimenticios para personas	3,828,056.86
2211	Productos alimenticios, servicio de comedor y víveres	3,828,056.86
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	100,456.00
2231	Utensilios para servicios de alimentación	100,456.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	66,774,249.21
2410	Productos minerales no metálicos	6,590,180.18
2411	Materiales pétreos	6,537,369.39
2412	Materiales elaborados para construcción y acabados	52,810.79
2413	Cerámica utilizada para la agricultura, loza y porcelana	0
2420	Cemento y productos de concreto	18,881,189.00
2421	Cemento y productos de concreto	18,881,189.00
2430	Cal, yeso y productos de yeso	14,654.00
2431	Cal, yeso, materiales y productos de yeso	14,654.00
2440	Madera y productos de madera	130,029.00
2441	Madera y productos de madera	130,029.00
2460	Material eléctrico y electrónico	12,248,014.93
2461	Material para instalaciones eléctricas	12,221,867.93
2462	Material para instalaciones de telecomunicaciones y radiofónicas	26,147.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	3,374,003.40
2471	Materiales metálicos para la construcción	3,174,039.40
2472	Productos metálicos de acabado	199,964.00
2480	Materiales complementarios	16,192,872.28
2481	Materiales y accesorios para acondicionamiento	16,192,872.28
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	9,343,306.42
2491	Productos de pintura y recubrimientos	6,995,887.75
2492	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,347,418.67


REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026


REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA LEY Y PROTECCION CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
1/01/2025-31/12/2027


REGIDURIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025


SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA PROMOTORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

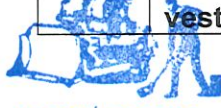

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027






Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca
Distrito de Tuxtepec.
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026
Clasificador por Objeto del Gasto (COG)
IMPORTE
01/01/2025-31/12/2025

Clasificador por Objeto del Gasto (COG)	IMPORTE
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2,963,353.13
2510 Productos químicos básicos	74,461.60
2511 Productos químicos básicos	74,461.60
2520 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	631,505.80
2521 Fertilizantes	550,222.35
2522 Pesticidas	81,283.45
2530 Medicinas y productos farmacéuticos	787,485.81
2531 Medicamentos y productos farmacéuticos de aplicación humana	666,328.08
2532 Medicamentos y productos farmacéuticos de aplicación veterinaria	121,157.73
2540 Materiales, accesorios y suministros médicos	162,137.00
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos de uso humano	153,471.00
2542 Materiales, accesorios y suministros médicos de uso veterinario	8,666.00
2550 Materiales, Accesorios y suministros de laboratorios	2,117.00
2551 Materiales, Accesorios y suministros de laboratorios	2,117.00
2560 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,041,449.92
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,041,449.92
2590 Otros productos químicos	264,196.00
2591 Otros productos químicos	264,196.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	19,331,460.83
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	19,331,460.83
2611 Combustibles	17,987,240.15
2612 Lubricantes y aditivos	1,344,220.68
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	11,350,199.45
2710 Vestuario y uniformes	9,951,173.20
2711 Vestuario y prendas de trabajo	144,444.49
2712 Uniformes y accesorios	9,806,728.71
2720 Prendas de seguridad y protección personal	347,705.86
2721 Ropa y equipo de máxima seguridad	0.00
2722 Prendas de protección personal	347,705.86
2730 Artículos deportivos	1,032,608.39
2731 Artículos deportivos	1,032,608.39
2740 Productos textiles	16,529.00
2741 Adquisición de fibras naturales, hilados e hilos	7,097.00
2742 Telas, acabados, recubrimientos y otros	9,432.00
2750 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	2,183.00


REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026


REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LUCHA Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec
D.T.O. Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec
D.T.O. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
PUBLICAS Y DESARROLLO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE
SERVICIOS PUBLICOS
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PUBLICA
LORD Y PROTECCION
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dttto. Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESARROLLO ECONOMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dttto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca		
Distrito de Tuxtepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026		
01/01/2025-31/12/2027		
Clasificador por Objeto del Gasto (COG)		IMPORTE
2751	Blancos, cobertores y colchones entre otros	2,183.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	9,889.00
2820	Materiales de seguridad pública	0.00
2821	Materiales de seguridad pública	0.00
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	9,889.00
2831	Prendas de protección para funciones de seguridad pública	9,889.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	9,088,642.21
2910	Herramientas menores	3,008,507.03
2911	Herramientas auxiliares de trabajo menores	3,008,507.03
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	159,953.73
2921	Refacciones y herrajes menores de edificios	159,953.73
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	101,194.04
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	101,194.04
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	905,307.01
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	905,307.01
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y laboratorio	1,694.00
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y laboratorio	1,694.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	3,449,951.85
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	3,449,951.85
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	13,801.00
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	13,801.00
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	355,558.42
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria agrícola	731,164.76
2982	Refacciones y accesorios menores de maquinaria pesada y de construcción	624,393.66
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	92,675.13



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
PROCURADORA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca

Distrito de Tuxtepec

Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026

Clasificador por Objeto del Gasto (COG)

IMPORTE

2991	Refacciones, instrumental complementario y repuestos menores no considerados anteriormente	92,675.13
3000	SERVICIOS GENERALES	126,120,671.22
3100	SERVICIOS BÁSICOS	25,788,638.13
3110	Energía eléctrica	24,926,069.54
3111	Consumo de energía eléctrica	19,221,991.00
3112	Servicio de alumbrado público	5,704,078.54
3120	Gas	23,281.00
3121	Suministro de gas en cilindros y tanque estacionario	23,281.00
3130	Agua	202,100.36
3131	Consumo de agua potable	101,105.36
3132	Agua potable para riego	0.00
3133	Agua envasada para consumo	100,995.00
3140	Telefonía tradicional	477,465.71
3141	Servicio de telefonía convencional	477,465.71
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	3,240.00
3163	Servicio de señal satelital	3,240.00
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	31,988.00
3171	Servicios de internet, hospedaje y diseño de páginas	31,988.00
3180	Servicios postales y telegráficos	124,493.52
3182	Servicio de mensajería y paquetería	124,493.52
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	27,705,420.31
3210	Arrendamiento de terrenos	240,414.00
3211	Arrendamiento de terrenos	240,414.00
3220	Arrendamiento de edificios	103,297.73
3222	Arrendamiento de viviendas y edificaciones no residenciales	46,977.73
3223	Arrendamiento de salones para convenciones, teatros, estadios, auditorios	36,792.00
3224	Arrendamiento de locales comerciales, bodegas	19,528.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,889,416.42
3232	Arrendamiento de bienes y equipos de tecnologías de información, incluye fotocopiadoras, impresoras entre otros	1,777,086.95
3233	Arrendamiento de equipo audiovisual y recreativo, incluye pantallas y aparatos mecánicos electrónicos	142,323.47
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	18,504,362.42
3251	Arrendamiento de equipo de transporte terrestre	18,504,362.42
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	6,828,677.00

REGIDURÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca

Distrito de Tuxtepec

Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026

Clasificador por Objeto del Gasto (COG)		IMPORTE
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo para la construcción	6,828,677.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	60,838.78
3274	Licencias de uso de programas de cómputo y su actualización, no capitalizable	60,838.78
3290	Otros arrendamientos	78,419.96
3291	Arrendamiento de mesas, sillas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares.	77,746.96
3292	Arrendamiento de instrumentos musicales, equipo médico como: Muletas, tanque de oxígeno	673.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	14,007,955.29
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	4,766,043.73
3311	Servicios profesionales de trámites legales, notariales,	3,202.52
3312	Servicios de contabilidad, auditoria, asesoría contable y fiscal	4,762,841.21
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	968,494.48
3321	Servicios de diseño y arquitectura	205,581.00
3322	Servicios de ingeniería y actividades relacionadas.	762,913.48
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	880,314.19
3331	Servicios de consultoría administrativa	178,885.10
3332	Servicios de consultoría en procesos, técnica y en tecnologías de la información	27,206.33
3333	Servicios de asesoría en instalación de equipos y redes informáticas y administración de centros de cómputo.	674,222.76
3340	Servicios de capacitación	245,144.72
3341	Cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	245,144.72
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	5,282,926.38
3361	Fotocopiado, digitalización, engargolado, enmicado, encuadernación y otros afines	1,678,618.00
3363	Servicios de elaboración e impresión de documentos oficiales, reproducción de material informativo, libros, folletos y revistas	3,369,278.72
3364	Otros servicios de apoyo administrativo no descritos anteriormente	235,029.66
3380	Servicios de vigilancia	3,753.00
3381	Servicios de monitoreo y vigilancia	3,753.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,861,278.79

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE OBRAS
PUBLICAS Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURIA DE
SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 164/2025

REGIDURIA DE
SEGURIDAD PUBLICA
LEAD Y PROTECCION
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DESARROLLO ECONOMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

Distrito de Tuxtepec.

Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026

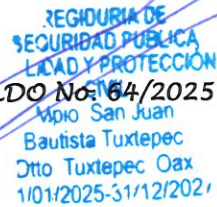
Clasificador por Objeto del Gasto (COG)

IMPORTE

3391	Servicios profesionales investigación de mercados, fotografía, traducción	44,703.86
3392	Servicios de veterinarios, valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades	281,866.40
3393	Otros servicios profesionales no descritos anteriormente	708,974.39
3394	Subcontratación de servicios con terceros	825,734.14
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,542,728.03
3410	Servicios financieros y bancarios	315,090.97
3411	Comisiones y situaciones bancarias	315,090.97
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1,224,056.01
3441	Seguros y fianzas por responsabilidad patrimonial	1,224,056.01
3450	Seguros de bienes patrimoniales	6,634.00
3451	Seguros de bienes patrimoniales	6,634.00
3470	Fletes y maniobras	996,947.05
3471	Fletes y maniobras sin equipo especializado	271,675.00
3472	Fletes y maniobras con equipo especializado	725,272.05
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	9,273,981.97
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	6,056,460.81
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	6,056,460.81
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	19,881.57
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	19,881.57
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	85,568.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y de tecnologías de la información	85,568.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,155,283.05
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,155,283.05
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	14,220.00
3561	Reparación y manto. De equipo de defensa y seguridad	14,220.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,915,574.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,915,574.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	11,332.54
3581	Servicios de limpieza de bienes muebles e inmuebles	10,818.54



Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca		
Distrito de Tuxtepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026		
Clasificador por Objeto del Gasto (COG)		IMPORTE
3582	Servicios de manejo de desechos	514.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	15,662.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	15,662.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	5,410,777.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	5,410,777.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	5,410,777.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,753,452.27
3710	Pasajes aéreos	1,418.60
3712	Reparto y entrega de mensajería aérea	1,418.60
3720	Pasajes terrestres	176,572.77
3721	Pasajes terrestres	176,572.77
3740	Artículos deportivos	17,370.00
3742	Artículos deportivos	17,370.00
3750	Viáticos en el país	2,528,353.59
3751	Viáticos nacionales	2,528,353.59
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	29,737.31
3791	Pensiones de estacionamiento y otros servicios de traslado.	29,737.31
3800	SERVICIOS OFICIALES	30,353,867.09
3810	Gastos de ceremonial	550,159.75
3811	Gastos de ceremonial	550,159.75
3820	Gastos de orden social y cultural	29,803,707.34
3822	Actos de orden social y cultural	29,803,707.34
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	8,283,851.13
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
3912	Cremación, embalsamamiento y ataúdes	0.00
3920	Impuestos y derechos	1,793,900.80
3921	Impuestos y derechos	1,793,900.80
3930	Impuestos y derechos de importación	17,111.59
3931	Impuestos y/o derechos por importación de bienes y servicios	17,111.59
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1,553,760.22
3941	Obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones por autoridad competente	1,553,760.22
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	69,166.69
3951	Penas y multas de pasivos fiscales	69,166.69
3960	Otros gastos por responsabilidades	95,400.00
3962	Deducibles por seguros y responsabilidad patrimonial	95,400.00



SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dttto. Tuxtepec Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE OBRAS
PUBLICAS Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURIA DE
SERVICIOS PUBLICOS
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
SEGURIDAD PUBLICA
LOCAL Y PROTECCION
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dttto Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DESARROLLO ECONOMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dttto Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca		
Distrito de Tuxtepec.		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026		
Clasificador por Objeto del Gasto (COG)		IMPORTE
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	4,690,781.60
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	4,690,781.60
3990	Otros servicios generales	63,730.23
3991	Programas del sistema de desarrollo integral de la familia municipal	50,464.00
3993	Otros servicios generales	13,266.23
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,157,661.29
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	4,333,378.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	539,269.00
4221	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	539,269.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	805,455.00
4231	Transferencias a tesorería de la federación	805,455.00
4240	Transferencia otorgada a entidades federativas y municipios	2,988,654.00
4241	Transferencia otorgada a entidades federativas y municipios	2,988,654.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	261,361.00
4390	Otros subsidios	261,361.00
4391	Otros subsidios	261,361.00
4400	AYUDAS SOCIALES	7,226,525.89
4410	Ayudas sociales a personas	7,226,525.89
4411	Ayudas sociales a personas	7,226,525.89
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	24,336,396.40
4510	Pensiones	24,336,396.40
4511	Pensiones	24,336,396.40
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	14,317,941.81
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,045,350.49
5110	Muebles de oficina y estantería	399,555.07
5111	Muebles de oficina	399,555.07
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	3,645,804.42
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	3,645,804.42
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,301,533.59
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	246,513.00
5211	Equipo audiovisual	69,555.00
5212	Equipo de sonido	176,958.00


SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA PROTECTORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
Distrito de Tuxtepec.
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026
01/01/2025-31/12/2027

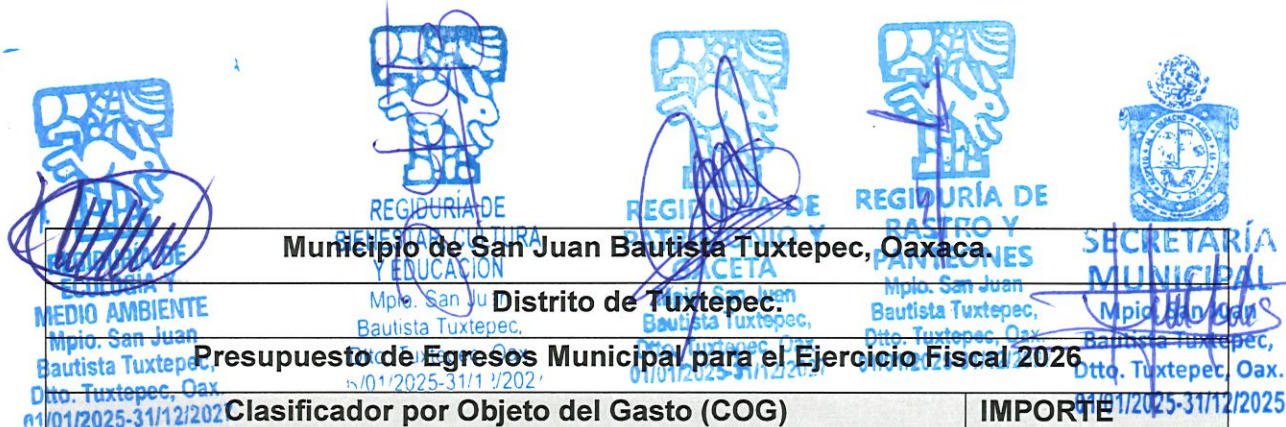
Clasificador por Objeto del Gasto (COG)		IMPORTE
5230	Cámaras fotográficas y de video	272,566.05
5231	Cámaras fotográficas	266,066.05
5232	Cámaras de video y video grabadoras	6,500.00
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,782,454.54
5291	Mobiliario y equipo especializado	93,489.00
5292	Equipo de educación y recreatividad	1,688,965.54
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	109,192.87
5310	Equipo médico y de laboratorio	109,192.87
5311	Equipo médico	25,354.89
5312	Equipo de laboratorio	83,837.98
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,383,647.86
5410	Vehículos y equipo terrestre	1,801,132.05
5411	Vehículos y equipo de pasajeros	546,570.38
5412	Vehículos y equipo de carga	1,254,561.67
5420	Carrocerías y remolques	39,841.47
5421	Carrocerías ensambladas	37,191.47
5422	Remolques y semirremolques	2,650.00
5490	Otros equipos de transporte	542,674.34
5491	Bicicletas, motocicletas, a dos ruedas	542,674.34
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,748,032.81
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	596,966.50
5611	Maquinaria y equipo agrícola	596,966.50
5620	Maquinaria y equipo industrial	168,689.00
5621	Maquinaria y equipo industrial	168,689.00
5630	Maquinaria y equipo de construcción	1,754,588.00
5631	Maquinaria y equipo de construcción	1,754,588.00
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	410,785.90
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	410,785.90
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	58,247.81
5651	Equipos de comunicación	57,650.81
5652	Equipos de telecomunicaciones	597.00
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1,050,834.05
5661	Equipos de generación eléctrica	1,030,791.05
5662	Aparatos y accesorios electrónicos de equipos de generación eléctrica	20,043.00
5670	Herramientas y máquinas, herramienta	690,521.55
5671	Herramientas y máquinas, herramienta	657,562.55


REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027

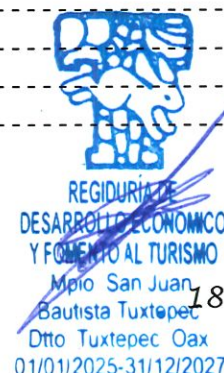

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



Clasificador por Objeto del Gasto (COG)		IMPORTE
5672	Herramientas para bomberos y seguridad pública	32,959.00
5690	Otros equipos	17,400.00
5691	Equipo de aseo público	17,400.00
5700	Activos biológicos	7,127.00
5710	Bovinos	7,127.00
5712	Exhibición de bovinos	7,127.00
5800	BIENES INMUEBLES	723,048.19
5810	Terrenos	715,851.19
5811	Terrenos urbanos	715,851.19
5970	Licencias informáticas e intelectuales	7,197.00
5971	Licencias informáticas e intelectuales	7,197.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	214,000,000.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	214,000,000.00
6120	Edificación no habitacional	17,069,437.40
6121	Construcción de edificios no habitacionales, dominio público	17,069,437.40
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	43,317,808.81
6131	Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio público	22,156,647.24
6134	Obras para el abastecimiento de redes de electricidad, dominio público	21,161,161.57
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	138,150,931.09
6142	Obras integrales para la dotación de servicios, dominio público	138,150,931.09
6150	Construcción de vías de comunicación	15,461,822.70
6151	Construcción de vías de comunicación, caminos de terracería, dominio público	10,057,481.52
6153	Construcción de vías de comunicación, puentes y/o pasos a desnivel, dominio público	5,404,341.18

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61, fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 6. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:




SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA PROSECUTORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca		
Distrito de Tuxtepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026		
Clasificación Administrativa		IMPORTE
TOTALES		862,920,618.97
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	28,000,000.00
2	SECRETARIA MUNICIPAL	4,000,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	32,000,000.00
5	CONTRALORIA MUNICIPAL	2,000,000.00
23	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	2,600,000.00
37	DIRECCION DE LA CASA DE LA CULTURA	4,000,000.00
38	DIRECCION DE DEPORTES	20,000,000.00
54	DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA	15,000,000.00
60	DIRECCION DE ENLACE	500,000.00
67	DIRECCION DE GOBERNACION, AGENCIAS Y COLONIAS	4,000,000.00
80	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	2,000,000.00
84	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	290,000,000.00
88	DIRECCION DE PANTEONES	1,500,000.00
90	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	17,000,000.00
94	DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL	2,000,000.00
101	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	2,500,000.00
111	DIRECCION DE SALUD	3,000,000.00
113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	45,000,000.00
117	DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD	10,000,000.00
119	DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	1,000,000.00
128	DIRECCION DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	44,000,000.00
130	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	60,000,000.00
144	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL	2,000,000.00
161	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	10,000,000.00
162	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	4,000,000.00
302	302 - MUSEO REGIONAL "CASA VERDE"	500,000.00
303	DIRECCION DE AGRICULTURA Y DESARROLLO	14,000,000.00
304	DIRECCION DE COMUNICACION Y DIFUSION	10,000,000.00
305	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	15,000,000.00


REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026


REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA LOCAL Y PROTECCION CIVIL
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027


REGIDURIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025



SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA PROSECUTORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA HAGENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.		
Distrito de Tuxtepec.		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026		
Clasificación Administrativa		IMPORTE
306	DIRECCION DE FOMENTO AL TURISMO	3,000,000.00
307	DIRECCION DE SERVICIOS BASICOS	139,000,000.00
308	DIRECCION DE SISTEMAS	3,000,000.00
309	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO	30,000,000.00
310	DIRECCION DE IMAGEN	2,000,000.00
311	DIRECCION DE TRANSPORTES	3,000,000.00
312	DIRECCION DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA	1,000,000.00
313	DIRECCION DE BIENESTAR URBANO	6,000,000.00
314	DIRECCION DE BIENESTAR RURAL	15,000,000.00
315	DIRECCION DE COMUNIDADES INDIGENAS Y AFROMEXICANAS	1,100,000.00
316	DIRECCION DE ASUNTOS RELIGIOSOS	9,220,618.97
317	DIRECCION DE ALBERGUE DE MASCOTAS	5,000,000.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 7. La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.		
Distrito de Tuxtepec.		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026		
Clasificador Funcional del Gasto		IMPORTE
1	GOBIERNO	377,647,752.02
1.3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	45,897,344.15
1.3.1	Presidencia/Gubernatura	36,071,143.90
1.3.1.1	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	36,071,143.90
1.3.2	Política Interior	4,325,789.10
1.3.2.1	Desarrollo político y actividades de enlace	4,325,789.10
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	56,490.00
1.3.3.2	Obras artísticas y Edificios	56,490.00
1.3.4	Función Pública	2,005,930.00
1.3.4.1	Contraloría Interna	2,005,930.00
1.3.5	Asuntos Jurídicos	3,436,981.15
1.3.5.1	Asesoría y asistencia jurídica	3,436,981.15



REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026



REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
Distrito de Tuxtepec.
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026

Clasificador Funcional del Gasto		IMPORTE
1.3.9	Otros	1,010.00
1.3.9.1	Otros de coordinación de la política de gobierno	1,010.00
1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	27,060,541.00
1.5.1	Asuntos Financieros	16,926,091.00
1.5.1.1	Asuntos Financieros	16,926,091.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	10,134,450.00
1.5.2.1	Asuntos Hacendarios	1,461,633.50
1.5.2.2	Gestión de Tesorería	8,672,816.50
1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	55,629,938.66
1.7.1	Policía	55,620,917.66
1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policiacos	53,954,275.66
1.7.1.3	Actividades de capacitación a policía	3,619.00
1.7.1.4	Acciones de investigación e información en seguridad pública	0.00
1.7.1.5	Acciones de reglamentación y control de tránsito	1,099,974.00
1.7.1.6	Actividades de capacitación a tránsito	563,049.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	9,021.00
1.7.3.1	Otras acciones y estrategias de orden público y seguridad	9,021.00
1.8.	OTROS SERVICIOS GENERALES	249,059,928.21
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	979,543.78
1.8.1.1	Actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales	979,543.78
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	5,289,918.33
1.8.3.1	Comunicación social	5,257,794.33
1.8.3.2	Actividades de información con medios	32,124.00
1.8.5	Otros	242,790,466.10
1.8.5.1	Otros Servicios Generales	242,790,466.10
2	DESARROLLO SOCIAL	484,177,644.64
2.1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	360,615,618.98
2.1.1	Ordenación de Desechos	161,056,912.84
2.1.1.1	Aseo Público	61,298,378.79
2.1.1.2	Basurero Municipal	99,758,534.14
2.1.1.3	Relleno sanitario	0.00
2.1.1.4	Otros métodos de confinamiento de desechos	24,375,838.59
2.1.2	Administración del Agua	143,769,828.97
2.1.2.1	Programas para la regulación y aprovechamiento del Agua	143,769,828.97
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	110,294,824.84
2.1.3.1	Sistemas de Drenaje	910,166.97
2.1.3.2	Sistemas de Alcantarillado	10,384,657.37
2.1.4	Reducción de la Contaminación	13,055,533.47
2.1.4.1	Protección del medio ambiente	13,055,533.47
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	7,062,685.77

REGIDURÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DE
URBANO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
LEAD: PROTECCIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027


SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA PROMOTORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



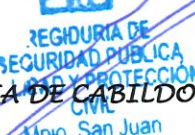



Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
Distrito de Tuxtepec.
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026
REGIDURÍA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
REGIDURÍA DE Bienes de CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GACETA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
REGIDURÍA DE RASTRO Y BANTONES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Clasificador Funcional del Gasto		IMPORTE
2.1.6.1	Otros de Protección Ambiental	7,062,685.77
2.2.	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	104,912,660.46
2.2.1	Urbanización	99,057,318.54
2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento urbano	99,057,318.54
2.2.3	Abastecimiento de Agua	15,345.00
2.2.3.3	Purificación de agua potable	15,345.00
2.2.6	Servicios Comunes	5,839,996.92
2.2.6.1	Rastro	27,108.00
2.2.6.4	Calles, Plazas, parques y jardines	865,750.77
2.2.6.5	Equipamiento de Calles	4,947,138.15
2.4.	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	10,580,681.00
2.4.1	Deporte y Recreación	9,274,755.00
2.4.1.1	Administración, supervisión, regulación, promoción, difusión y prestación de servicios de asuntos deportivos y recreativos	0.00
2.4.1.2	Gestión o apoyo de instalaciones para la práctica deportiva	9,177,257.43
2.4.1.3	Gestión o apoyo de instalaciones para actividades recreativas	97,497.57
2.4.2	Cultura	1,305,926.00
2.4.2.1	Administración, supervisión, regulación, promoción, difusión y prestación de servicios de asuntos culturales	993,928.06
2.4.2.3	Producción, gestión o apoyo de actos culturales	311,997.94
2.5.	EDUCACIÓN	5,381,372.18
2.5.5	Educación para Adultos	5,287,039.50
2.5.5.1	Acciones generales de Educación para Adultos	5,287,039.50
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	94,332.68
2.5.6.1	Otros Servicios Educativos no considerados anteriormente	94,332.68
2.6.	PROTECCIÓN SOCIAL	2,687,312.02
2.6.3	Familia e Hijos	2,683,542.02
2.6.3.1	Protección social a Familia e Hijos	2,683,542.02
2.6.5	Alimentación y Nutrición	0.00
2.6.5.1	Programas de distribución y dotación de alimentos y bienes básicos de consumo	0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	3,770.00
2.6.8.2	Servicios comunitarios	3,770.00
2.7.	OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	0.00
2.7.1.1	Otros Asuntos Sociales	0.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO	1,095,222.31
3.5.	TRANSPORTE	958,985.00
3.5.1	Transporte por Carretera	958,985.00
3.5.1.1	Acciones relacionadas con la construcción de carreteras, caminos, brechas, puentes, parques de estacionamiento	958,985.00


REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026


REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
11/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025



SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC 2025-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



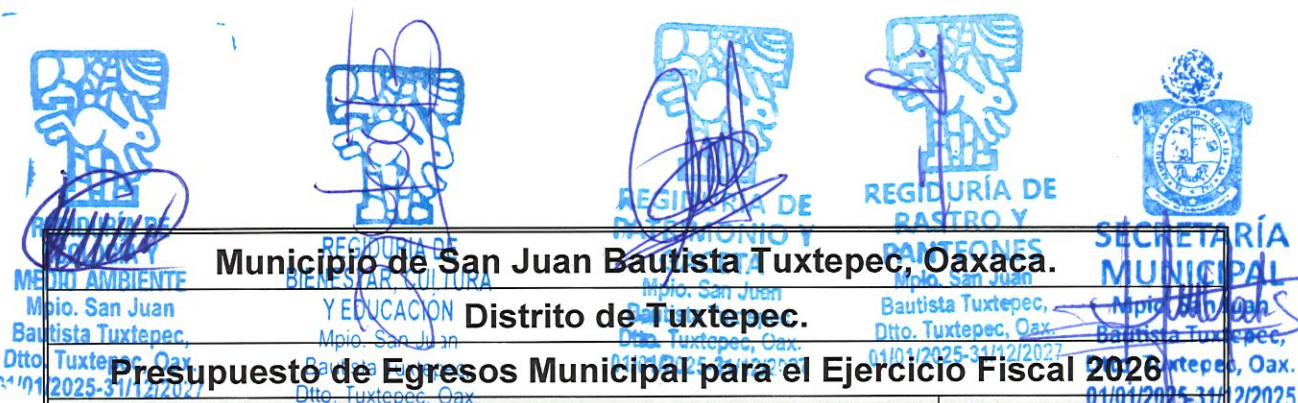
SINDICATURA PRINCIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
Distrito de Tuxtepec.
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026

Clasificador Funcional del Gasto		IMPORTE
3.7.	TURISMO	136,237.31
3.7.1	Turismo	136,237.31
3.7.1.3	Regulación de servicios turísticos y ecoturismo	136,237.31
TOTAL		862,920,618.97

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 8. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.	
Distrito de Tuxtepec.	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificador por Tipo de Gasto	IMPORTE
TOTAL	862,920,618.97
1 Gasto Corriente	583,109,126.86
Servicios Personales	344,693,767.69
Materiales y Suministros	108,696,073.06
Servicios Generales	117,898,021.22
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	11,821,264.89
Deuda Pública	0.00
2 Gasto de Capital	255,475,095.71
Servicios Personales	1,963,613.05
Materiales y Suministros	16,970,890.85
Servicios Generales	8,222,650.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,317,941.81
Inversión Pública	214,000,000.00
Inversiones Financieras y otras Provisiones	0.00
3 Amortización de la Deuda y Disminución de otros Pasivos	0.00
Deuda Pública	0.00
4 Pensiones y Jubilaciones	24,336,396.40
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	24,336,396.40
5 Participaciones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LEY Y PROTECCIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONOMICO AL TURISMO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025

23



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027



De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos

Artículo 9. El Presupuesto de Egresos, con base a las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

Prioridades de Gasto
• Ampliación, construcción y rehabilitación de infraestructura de drenaje.
• Ampliación, construcción, equipamiento, y rehabilitación de infraestructura de agua potable.
• Ampliación, construcción y mejoramiento de obras de electrificación.
• Construcción y rehabilitación de infraestructura de urbanización (calles y caminos).
• Construcción de infraestructura básica educativa, en colaboración con el gobierno estatal y federal.
• Construcción y equipamiento de infraestructura social comunitaria.
• Realización de Obras y acciones encaminadas a la prestación de servicios básicos a la salud, previo acuerdo con el gobierno federal.
• Presupuestación de gastos relativos a prestaciones y haberes de retiro destinados al personal que finaliza la relación laboral.
• Inversión en equipamiento, sistemas de recaudación y acondicionamiento de áreas para fortalecer la prestación de servicios a la ciudadanía, mediante la aplicación del Programa de Desarrollo Municipal.
• Realización de acciones y estrategias dirigidas a mejorar los servicios relacionados con la seguridad pública municipal.
• Suscripción de convenios para dar seguimiento a los adeudos por concepto de derechos con Comisión Nacional del Agua (Aguas nacionales, descargas residuales).

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 10. En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

Programas y proyectos
Servicios Básicos en la Vivienda (Agua y Drenaje)
Calidad y Espacios en la Vivienda
Servicios Básicos (Electricidad)
Servicios Básicos (Educación)
Servicios de Urbanización
Administración Municipal
Presupuesto Ciudadano para el Bienestar
Programa de Asistencia Alimentaria para el Bienestar





SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 11. Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión.

Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

PROGRAMA	INDICADORES ESTRATÉGICOS/ GESTIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	ESTRATÉGICO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OBJETIVO
EDUCACIÓN	ESTRATÉGICO	LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO AUMENTAN EL NÚMERO DE AULAS
CONSTRUIR, REPARAR Y EQUIPAR ESPACIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL BÁSICO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, INCLUYENDO LA ATENCIÓN DE EDUCANDOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.	GESTIÓN	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE TIENEN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN
AMPLIACIÓN/ CONSTRUCCIÓN/EQUIPAMIENTO/ MANTENIMIENTO DE AULA	GESTIÓN	NUMERO DE AULAS AMPLIADAS, CONSTRUIDAS, EQUIPADAS, MEJORADAS
AMPLIACIÓN/ CONSTRUCCIÓN/MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS	GESTIÓN	NUMERO DE CANCHAS DEPORTIVAS, CONSTRUIDAS, EQUIPADAS, MEJORADAS
AMPLIACIÓN/ CONSTRUCCIÓN/MANTENIMIENTO DE TECHADOS	GESTIÓN	NUMERO DE TECHADOS CONSTRUIDOS, EQUIPADOS, MEJORADOS
SERVICIOS BÁSICOS	ESTRATÉGICO	INDICE DEL SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO
SERVICIOS BÁSICOS	ESTRATÉGICO	COMUNIDADES CON COBERTURA DE AGUA
AMPLIACIÓN/CONSTRUCCIÓN/EQUIPAMIENTO/MEJORAMIENTO/REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	GESTIÓN	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE AGUA AMPLIADOS, CONSTRUIDOS, EQUIPADOS, MEJORADOS, REHABILITADOS
AMPLIACIÓN/CONSTRUCCIÓN/EQUIPAMIENTO/MEJORAMIENTO/REHABILITACIÓN DE POZOS PROFUNDOS PARA EXTRACCION DE AGUA	GESTIÓN	PORCENTAJE DE PERFORACION DE POZOS PARA EXTRACION DE AGUA, CONSTRUIDOS, EQUIPADOS, MEJORADOS, REHABILITADOS
AMPLIACIÓN/ CONSTRUCCIÓN/ MANTENIMIENTO/ REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO	GESTIÓN	PORCENTAJE DE OBRAS DE DRENAJE SANITARIO AMPLIADOS, CONSTRUIDOS, MEJORADOS, REHABILITADOS
AMPLIACIÓN/ CONSTRUCCIÓN/ MANTENIMIENTO/ REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	GESTIÓN	PORCENTAJE DE OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL AMPLIADOS, CONSTRUIDOS, MEJORADOS, REHABILITADOS
AMPLIACIÓN/ CONSTRUCCIÓN/ EQUIPAMIENTO/ MANTENIMIENTO/ REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	GESTIÓN	PORCENTAJE DE OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN AMPLIADOS, CONSTRUIDOS, MEJORADOS, REHABILITADOS
AMPLIACIÓN/CONSTRUCCIÓN/EQUIPAMIENTO/MEJORAMIENTO DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	GESTIÓN	PORCENTAJE DE OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO AMPLIADOS, CONSTRUIDOS, MEJORADOS, REHABILITADOS
GOBIERNO MODERNO	ESTRATÉGICO	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO
GOBIERNO MODERNO	ESTRATÉGICO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON SERVICIOS MUNICIPALES
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON SERVICIOS MUNICIPALES	GESTIÓN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON SERVICIOS MUNICIPALES

REGIDURÍA DE OBRAS
PUBLICAS Y DESARROLLO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
CIVIL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESARROLLO ECONOMICO
MPIO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA PROTECTORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A CONVENIOS PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACION	GESTIÓN	PORCENTAJES ASIGNADOS DE CONVENIOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A CONVENIOS PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACION	GESTIÓN	PORCENTAJES ASIGNADOS DE RAMO 33 FIII Y FIV PARA MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A CONVENIOS PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACION	GESTIÓN	PORCENTAJES ASIGNADOS DE RECURSOS FISCALES Y RAMO 28 PARA MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A CONVENIOS PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACION	GESTIÓN	PORCENTAJES ASIGNADOS DE RECURSOS FISCALES Y RAMO 28 PARA MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	ESTRATÉGICO	CAMINOS RURALES ÓPTIMOS
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	ESTRATÉGICO	PERSONAS BENEFICIADAS EN OBRAS DE CAMINOS RURALES
AMPLIAR LOS CAMINOS RURALES.	GESTIÓN	OBRAS EN CAMINOS RURALES REALIZADOS
AMPLIACIÓN/CONSTRUCCIÓN/MANTENIMIENTO/REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL	GESTIÓN	PORCENTAJE DE CAMINOS RURALES AMPLIADOS, CONSTRUIDOS, MEJORADOS REHABILITADOS
AMPLIACIÓN/CONSTRUCCIÓN/MANTENIMIENTO/REHABILITACIÓN DE PUENTES VEHICULARES	GESTIÓN	PORCENTAJE DE PUENTES VEHICULARES AMPLIADOS, CONSTRUIDOS, MEJORADOS REHABILITADOS
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ESTRATÉGICO	ÍNDICE DE URBANIZACIÓN
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ESTRATÉGICO	BENEFICIARIOS EN OBRAS DE URBANIZACIÓN
PROMOVER INFRAESTRUCTURA URBANA QUE FORTALEZCA EL EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VIALIDADES.	GESTIÓN	OBRAS DE URBANIZACIÓN REALIZADAS
AMPLIACIÓN/CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION	GESTIÓN	PORCENTAJE DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, AMPLIADO, CONSTRUIDO
AMPLIACIÓN/ CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	GESTIÓN	PORCENTAJE DE GUARNICIONES Y BASQUETAS AMPLIADOS, CONSTRUIDOS, MEJORADOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 12. El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, estrategias y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, como se muestra a continuación:

Programa	Objetivo Anual	Estrategia	Meta Anual 2026
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	La población municipal cuente con los espacios para acondicionamiento físico y de convivencia familiar	Realizar obras y acciones tendientes a aumentar y mejorar la infraestructura que coadyuve al desarrollo social y humano	3 %
SERVICIOS BÁSICOS	Mejor los servicios básicos en el Municipio	Realizar obras y acciones tendientes a mejorar la calidad de los servicios básicos	3 %

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec Oax
10/12/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA PROSECUTORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

GOBIERNO MODERNO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ. Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027	Realizar acciones tendientes a mejorar la calidad de la prestación de los servicios públicos a la población Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027	100 %
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Caminos rurales en óptimas condiciones	Realizar obras y acciones tendientes a mejorar las comunicaciones y transportes de las localidades con la cabecera municipal	2 %
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Mejorar el tránsito peatonal y de transporte de las comunidades	Realizar obras y acciones tendientes a mejorar la imagen urbana y el ordenamiento territorial	3 %

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 13. De conformidad con los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, se aplicará el 2.5% del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal que le corresponda a este municipio para cumplir con los programas y objetivos establecidos.

Artículo 14. La Dirección de Gobernación y la Tesorería Municipal realizarán la asignación correspondiente a las Agencias Municipales de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca.

Artículo 15. En el ejercicio fiscal 2026, el Ayuntamiento contará con **1764** plazas, de las cuales **838** son sindicalizados, **675** de confianza y **251** de seguridad pública y seguridad vial 45 y se distribuyen de conformidad con lo siguiente:

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Oax.			
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026			
Analítico de Plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	42,303.20	43,303.20
SINDICO HACENDARIO	1	35,000.00	36,000.00
SINDICO PROCURADOR	1	35,000.00	36,000.00
REGIDOR	13	33,000.20	34,000.20
TESORERO MUNICIPAL	1	24,000.00	26,000.00
DIRECTOR DE EGRESOS	1	20,000.00	25,000.00
DIRECTOR DE INGRESOS	1	20,000.00	25,000.00
JEFE DE GABINETE	2	20,000.00	24,000.00
POLICIA 1o	4	16,076.93	18,076.93
DIRECTOR	19	16,000.00	25,000.00
DIRECTOR JURIDICO	1	16,000.00	22,000.00
SUBDIRECTOR	1	16,000.00	22,000.00
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	1	16,000.00	22,000.00
SUBDIRECTOR CONTROL FINANCIERO	1	16,000.00	22,000.00
SUBDIRECTOR CULTURA Y LAS ARTES	1	16,000.00	22,000.00
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	1	16,000.00	22,000.00

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DITO. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
PROCURADURIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
ECOLOGIA Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
BIENESTAR CULTURAL
Y EDUCACION
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
FAMILIA Y
MPIO. SAN JUAN
BAUTISTA TUXTEPEC,
DITO. TUXTEPEC, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
RASTRO Y
MPIO. SAN JUAN
BAUTISTA TUXTEPEC,
DITO. TUXTEPEC, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Oax.

Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026

Analítico de Plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
SUBDIRECTOR DE NORM LIC CONT Y ESTIMAC	1	16,000.00	22,000.00
SUBDIRECTOR DE OBRAS VIALES Y POR ADMINI	1	16,000.00	22,000.00
SUBDIRECTOR DE SANEAMIENTO Y AGUA POT	1	16,000.00	22,000.00
COMISARIO	1	15,000.00	18,000.00
CONTRALOR INTERNO	1	15,000.00	24,000.00
SECRETARIA PARTICULAR	1	15,000.00	18,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1	15,000.00	24,000.00
SUB OFICIAL	2	15,000.00	20,016.00
POLICIA 2o	15	14,064.16	15,064.16
ABOGADA	1	14,000.00	15,000.00
JURIDICO	1	14,000.00	20,000.00
SECRETARIA DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL	1	14,000.00	18,000.00
SUBDIRECTOR DE SALUD PUBLICA	1	14,000.00	16,000.00
SUPERVISOR	16	14,000.00	15,000.00
ANALISTA DE COSTOS	2	13,000.00	14,000.00
CHOFER ELECTRICISTA	25	12,771.94	13,771.94
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	29	12,771.94	13,771.94
SOLDADOR	15	12,771.94	13,771.94
POLICIA 3o	30	12,553.57	12,553.57
COORDINADOR	35	12,000.00	22,000.00
COORDINADOR B	1	12,000.00	20,000.00
COORDINADOR C	1	12,000.00	18,000.00
DIBUJANTE	2	12,000.00	15,000.00
DIBUJANTE DE OBRA	2	12,000.00	15,000.00
DICTAMINADOR	1	12,000.00	15,000.00
JEFE DE AREA	2	12,000.00	16,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	18	12,000.00	16,000.00
MEDICO	1	12,000.00	14,000.00
SUPERVISION Y TRABAJO DE CAMPO	3	12,000.00	16,000.00
TERAPEUTA	4	12,000.00	14,000.00
TOPOGRAFO	1	12,000.00	16,000.00
MECANICO GENERAL	23	11,771.94	13,771.94
AUXILIAR DE DEPORTES	1	11,000.00	12,000.00
SOPORTE TECNICO	1	10,500.20	11,500.20
TALACHERO	1	10,500.20	11,500.20
POLICIA 3o Jefe de UR	1	10,461.20	12,461.20
ALCALDE MUNICIPAL	1	10,000.00	18,000.00
CAMAROGRAFO	1	10,000.00	14,000.10
DISEÑADOR GRAFICO	1	10,000.00	14,000.00
POLICIA	142	10,000.00	12,513.83
POLICIA UA	3	10,000.00	10,513.83
POLICIA UR	7	10,000.00	10,813.83

REGIDURIA DE OBRAS
PUBLICAS Y URBANISMO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURIA DE
SERVICIOS PUBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
SEGURIDAD PUBLICA
Y PROTECCION
CIVIL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dito. Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DESARROLLO ECONOMICO
Y AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dito. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACION
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE REGIDURIA DE PASTOR Y SACETA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Oax.
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026

Analítico de Plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
BOMBERO ELECTRICISTA	164	9,459.60	12,000.00
ALIÑADOR	3	9,000.00	10,000.00
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS	4	9,000.00	13,000.05
ELECTRICO	1	9,000.00	12,000.00
PSICOLOGA	2	9,000.00	14,000.00
PSICOLOGO	1	9,000.00	14,000.00
SUPERVISOR DE ALUM Y SEMAF	1	9,000.00	14,000.00
SUPERVISOR DE ALUMBRADO PUBLICO	1	9,000.00	14,000.00
SUPERVISOR DE AREA DE ALUM Y SEMAF	1	9,000.00	14,000.00
SUPERVISOR DE CAMPO	2	9,000.00	14,000.00
SUPERVISOR DE OBRA	9	9,000.00	14,000.00
SUPERVISOR DE RECOLECCIÓN	3	9,000.00	14,000.00
SUPERVISOR PARQUES Y JARDINES	2	9,000.00	14,000.00
TRABAJADOR SOCIAL	1	9,000.00	12,000.00
TRABAJADORA SOCIAL	3	9,000.00	12,000.00
CHOFER DE CAMION	70	8,636.77	9,636.77
FONTANERO	7	8,591.01	9,591.01
ELECTRICISTA	2	8,576.84	9,576.84
JARDINERO	59	8,550.12	9,550.12
FISIOTERAPEUTA	2	8,500.00	14,000.00
INSTRUCTOR	11	8,448.72	9,448.72
RECOLECCION DE BASURA	56	8,391.50	9,391.50
ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	1	8,000.00	14,000.00
ANALISTA DE BASE DATOS	1	8,000.00	9,000.00
AREA MEDICA	1	8,000.00	9,000.00
ASESOR	29	8,000.00	20,000.00
ASESOR DE PRESIDENCIA	3	8,000.00	30,000.00
ASISTENTE JURIDICO	1	8,000.00	16,000.00
ASPIRANTE	16	8,000.00	16,000.00
AUXILIAR TECNICO	2	8,000.00	12,000.00
COBRADORES DE AMBULANTES	2	8,000.00	10,500.00
DESARROLLADOR	2	8,000.00	16,000.00
ENFERMERA	4	8,000.00	12,000.00
ENFERMERO	1	8,000.00	12,000.00
NORMATIVIDAD	2	8,000.00	13,500.00
NUTRIOLOGA	1	8,000.00	14,000.00
PLANTA TTO AGUAS RESIDUALES	4	8,000.00	9,576.84
PROYECTISTA DE OBRA CIVIL	3	8,000.00	3,500.00
RESIDENTE DE OBRA	4	8,000.00	13,500.00
AFANADOR O AFANADORA	69	7,500.00	9,559.76
AFANADORA	4	7,500.00	9,559.76
ASISTENTE	13	7,500.00	20,000.00
ASISTENTE DE REGIDORES	15	7,500.00	20,000.00
ASPIRANTE A POLICIA	14	7,500.00	10,000.00

REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURIA DE SERVICIOS MEDICOS Y DENTARIOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y DEFENSA CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dttto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Oax.

Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026

Analítico de Plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
AUXILIAR	111	7,500.00	14,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	182	7,500.00	16,000.00
AUXILIAR CONTABLE	7	7,500.00	16,000.00
AUXILIAR DE DIRECCION	7	7,500.00	16,000.00
AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	4	7,500.00	14,000.00
AUXILIAR OPERATIVO	22	7,500.00	14,000.00
AYUDANTE A	1	7,500.00	12,000.00
AYUDANTE DE MAQUINARIA PESADA	1	7,500.00	14,000.00
BARRENDERO	127	7,500.00	12,000.00
BIBLIOTECARIA	10	7,500.00	9,000.00
CAJERA	3	7,500.00	14,000.00
CONCILIADOR DE PROFECO	1	7,500.00	12,000.00
LIMPIEZA	1	7,500.00	12,000.00
LUDOTECA	1	7,500.00	12,000.00
MAESTRO DE MUSICA	1	7,500.00	14,000.00
MANTENIMIENTO	3	7,500.00	14,000.00
MEDICO VETERINARIO ZOOCTENISTA	2	7,500.00	14,000.00
NOTIFICADOR FISCALIZADOR	3	7,500.00	12,000.00
NOTIFICADOR PROFECO	1	7,500.00	12,000.00
OFICIAL DE POLICIA	1	7,500.00	12,000.00
PANTEONERO	24	7,500.00	9,576.84
POLICIA VIAL	33	7,500.00	9,000.00
ROTULISTA	1	7,500.00	15,000.00
SECRETARIO O SECRETARIA	123	7,500.00	12,000.00
SERVICIOS MULTIPLES	8	7,500.00	9,000.00
SERVICIOS MULTIPLES A	19	7,500.00	8,278.57
SERVICIOS MULTIPLES B	10	7,500.00	7,785.66
VELADOR	2	7,500.00	12,000.00
INSPECTOR	2	7,483.95	8,483.95
AUXILIAR DE SUBDIRECCIÓN	1	7,000.00	14,000.00
CHOFER	7	7,000.00	14,000.00
Total, de plazas	1764		

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 16. Se presenta en el Presupuesto de Egresos las erogaciones previstas para Gastos en Servicios Personales, de la siguiente manera:

De conformidad con el **Anexo VII** Plantilla de Personal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 17. La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas se distribuye de la siguiente manera:

REGIDURÍA DE OBRAS PÙBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

Plaza/ puesto	Adscripción	Incremento de las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter económico y laboral	Importe
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.		Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027	Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027	No aplica	Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027
TOTAL					0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 18. Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2026 se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, Distrito de Tuxtepec.			
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026			
Clasificación Programática			IMPORTE
Programa	Clave	Subprograma	
Subsidio: Sector Social y Privado Entidades Federativas y Municipales			17,989,016.34
	S	Sujetos a Reglas de Operación	15,000,005.00
	U	Otros Subsidios	2,989,011.34
Desempeño de Funciones			495,259,284.12
	E	Prestación de Servicios Públicos	495,259,284.12
Obligaciones			24,015,556.13
	J	Pensiones y Jubilaciones	24,015,556.13
Programas de Gastos Federales			325,656,762.38
	I	Gasto Federalizado	325,656,762.38

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática

Artículo 19. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, Distrito de Tuxtepec.		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026		
Clasificación por Fuente de Financiamiento		Presupuesto aprobado
1	No Etiquetado	516,956,634.86
11	Recursos Fiscales	126,452,433.24
12	Financiamientos Internos	0.00
13	Financiamientos Externos	0.00
14	Ingresos Propios	0.00
15	Recursos Federales	390,504,201.62
16	Recursos Estatales	1.00
2	Etiquetado	345,963,984.11
25	Recursos Federales	345,963,984.11
26	Recursos Estatales	0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

Artículo 20. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario.

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AL TURISMO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

RECIBIDA EN
COMUNIDAD DE INDIGENAS
Y ARRERENJENAS
Mpio. San Juan
Bautista Tlaxiaco,
Dfdo. Tlaxiaco, Oax.
01/01/2025-5-VU/217

SE
Dito, Tuxtepec, Oax.
06/11/2026
LMH/ega


SIN EXTRAORDINARIA
CIUDAD JUAREZ, Coahuila de Zaragoza,
Don Juarez, Coah.
01812025-311212027

Mpio. San Juan
 Tlaxiaco, Oax.
 Cto. Tlaxiaco Oax.
 11/01/2025-31/12/2025

64/2025

Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dto. Tuxtepec Oax. 32
01/01/2025-31/12/2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
PROCURADORA
Miguel Ángel Juan
Bautista Lujambio
Dito. Tulapec, Oax.
31/01/2025-31/12/2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025

Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Dito. Tuxtepec, Oax.	[Firma]	01/01/2025-31/12/2027
Miguel Ángel Juan Bautista Tuxtepec	[Firma]	01/01/2025-31/12/2027
Dito Tux-3ec Oax	[Firma]	01/01/2025-31/12/2027
Bautista Tuxtepec	[Firma]	1/01/2025-31/12/2027
Otto Tuxtepec Oax	[Firma]	1/01/2025-31/12/2027
Dito Tuxtepec, Oax.	[Firma]	06/11/2025-31/12/2027
Bautista Tuxtepec,	[Firma]	06/11/2025-31/12/2027
Dito. Tuxtepec, Oax.	[Firma]	06/11/2025-31/12/2027
Dito. Tuxtepec, Oax.	[Firma]	06/11/2025-31/12/2027



REGIDURÍA D
RASTRO Y
PANTEONES

Bautista Tuxtepec

91 784 49	91,78
-----------	-------

91,771.05	91,777
-----------	--------

13,44	1
39,448,01	339,44

MRJO. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax
01/01/2025-31/12/20

...luxtepec, Oax.
/2025-31/12/2027

7071711202027



COMUNIDADES INDIGENAS
Y AGRICULTORES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dho. Tuxtepec, Oax.
30/02/2025-31/12/2025

DESGARROLLO ECONOMICO
Y COMERCIO TURISMO
MAYO 1990

2023-31/12/2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tlaxiaco

REGIDURIA DE
BIENESTAR CULTURAL

REGIDURIA

REGIDORIA DE

REGISTRO DE DERECHOS DE
PATRONIO Y RASTRO Y
GADETA PANTEONES

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Bahusta Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

YDEGARRULLO RURAL	2
M22.016.33 Juan	
Bautista Iuxtepec,	

Dto. Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026
LMH/egac*

Dr. J. L. Lope, Uax.
01/01/2025-31/12/2027

Site Tuxtepec Oax
1/01/2025-31/12/2021

Mrs. ~~Sa~~ Juan
Bautista Tunktepec
Dño Tuxtepec
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DITO. TUXTEPEC
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
PROCURADORA
MPIO. SAN JUAN
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
REGIDURIA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACION
REGIDURIA DE REGIDURIA DE GOBERNACION
REGIDURIA DE REGIDURIA DE REGIDURIA DE
SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

Mpio. San Juan		Bautista Tuxtepec		Mpio. San Juan		Bautista Tuxtepec		Mpio. San Juan		Bautista Tuxtepec		Mpio. San Juan		Bautista Tuxtepec		Mpio. San Juan		Bautista Tuxtepec		Mpio. San Juan		Bautista Tuxtepec	
PARTIDA CLAVE		IMPORTE 2025-2027		FEBRERO		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
2600		19,331,460.83		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07			
2610		19,331,460.83		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07		1,610,955.07			
2611		17,987,240.15		1,498,936.68		1,498,936.68		1,498,936.68		1,498,936.68		1,498,936.68		1,498,936.68		1,498,936.68		1,498,936.68		1,498,936.68			
2612		1,344,220.68		112,018.39		112,018.39		112,018.39		112,018.39		112,018.39		112,018.39		112,018.39		112,018.39		112,018.39			
2700		11,350,199.45		945,849.95		945,849.95		945,849.95		945,849.95		945,849.95		945,849.95		945,849.95		945,849.95		945,849.95			
2710		9,951,173.20		829,264.43		829,264.43		829,264.43		829,264.43		829,264.43		829,264.43		829,264.43		829,264.43		829,264.43			
2711		144,444.49		12,037.04		12,037.04		12,037.04		12,037.04		12,037.04		12,037.04		12,037.04		12,037.04		12,037.04			
2712		9,806,728.71		817,227.39		817,227.39		817,227.39		817,227.39		817,227.39		817,227.39		817,227.39		817,227.39		817,227.39			
2720		347,705.86		28,975.49		28,975.49		28,975.49		28,975.49		28,975.49		28,975.49		28,975.49		28,975.49		28,975.49			
2721		0.00		-		-		-		-		-		-		-		-		-			
2722		347,705.86		28,975.49		28,975.49		28,975.49		28,975.49		28,975.49		28,975.49		28,975.49		28,975.49		28,975.49			
2730		1,032,608.39		86,050.70		86,050.70		86,050.70		86,050.70		86,050.70		86,050.70		86,050.70		86,050.70		86,050.70			
2731		1,032,608.39		86,050.70		86,050.70		86,050.70		86,050.70		86,050.70		86,050.70		86,050.70		86,050.70		86,050.70			
2740		16,529.00		1,377.42		1,377.42		1,377.42		1,377.42		1,377.42		1,377.42		1,377.42		1,377.42		1,377.42			
2741		7,097.00		591.42		591.42		591.42		591.42		591.42		591.42		591.42		591.42		591.42			
2742		9,432.00		786.00		786.00		786.00		786.00		786.00		786.00		786.00		786.00		786.00			
2750		2,183.00		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92			
2751		2,183.00		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92			
2800		2,183.00		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92		181.92			

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDOS No. 64/2025
01/01/2025-31/12/2027
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DITO. TUXTEPEC
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATO DE TRABAJADORES
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
REGIDURIA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACION
REGIDURIA DE HACIENDA
REGIDURIA DE GOBERNACION
REGIDURIA DE FAMILIA, MUJER Y NIÑOS
REGIDURIA DE RASTRO Y PANTONES
SECRETARIA MUNICIPAL

MEDIO AMBIENTE		Mpio. San Juan		Mpio. San Juan		Mpio. San Juan		Mpio. San Juan		Mpio. San Juan		Mpio. San Juan		Mpio. San Juan		Mpio. San Juan									
CLAVE	RESUMEN	IMPORTE	FECHERO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	CLAVE	RESUMEN	IMPORTE	FECHERO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2820	Materiales de seguridad publica	0.00	01/01/2025-31/12/2027	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2820	Materiales de seguridad publica	0.00	01/01/2025-31/12/2027	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2821	Materiales de seguridad publica	0.00	01/01/2025-31/12/2027	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2821	Materiales de seguridad publica	0.00	01/01/2025-31/12/2027	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2830	Prendas de protección para seguridad publica y nacional	9,889.00	01/01/2025-31/12/2027	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	2830	Prendas de protección para seguridad publica y nacional	9,889.00	01/01/2025-31/12/2027	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08
2831	Prendas de protección para funciones de seguridad publica	9,889.00	01/01/2025-31/12/2027	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	2831	Prendas de protección para funciones de seguridad publica	9,889.00	01/01/2025-31/12/2027	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08	824.08
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	9,088,642.21	01/01/2025-31/12/2027	757,386.85	757,386.85	757,386.85	757,386.85	757,386.85	757,386.85	757,386.85	757,386.85	757,386.85	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	9,088,642.21	01/01/2025-31/12/2027	757,386.85	757,386.85	757,386.85	757,386.85	757,386.85	757,386.85	757,386.85	757,386.85	757,386.85
2910	Herramientas auxiliares de trabajo menores	3,008,507.03	01/01/2025-31/12/2027	250,708.92	250,708.92	250,708.92	250,708.92	250,708.92	250,708.92	250,708.92	250,708.92	250,708.92	2910	Herramientas auxiliares de trabajo menores	3,008,507.03	01/01/2025-31/12/2027	250,708.92	250,708.92	250,708.92	250,708.92	250,708.92	250,708.92	250,708.92	250,708.92	250,708.92
2911	Refacciones y accesorios menores de edificios	159,953.73	01/01/2025-31/12/2027	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	2911	Refacciones y accesorios menores de edificios	159,953.73	01/01/2025-31/12/2027	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	159,953.73	01/01/2025-31/12/2027	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	159,953.73	01/01/2025-31/12/2027	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48
2921	Refacciones y herrajes menores de edificios	159,953.73	01/01/2025-31/12/2027	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	2921	Refacciones y herrajes menores de edificios	159,953.73	01/01/2025-31/12/2027	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48	13,329.48
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, recreativo	101,194.04	01/01/2025-31/12/2027	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, recreativo	101,194.04	01/01/2025-31/12/2027	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, recreativo	101,194.04	01/01/2025-31/12/2027	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, recreativo	101,194.04	01/01/2025-31/12/2027	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84	8,432.84
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	905,307.01	01/01/2025-31/12/2027	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	905,307.01	01/01/2025-31/12/2027	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	905,307.01	01/01/2025-31/12/2027	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	905,307.01	01/01/2025-31/12/2027	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25	75,442.25
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y laboratorio	1,694.00	01/01/2025-31/12/2027	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y laboratorio	1,694.00	01/01/2025-31/12/2027	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y laboratorio	1,694.00	01/01/2025-31/12/2027	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y laboratorio	1,694.00	01/01/2025-31/12/2027	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17	141.17
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	3,449,951.85	01/01/2025-31/12/2027	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	3,449,951.85	01/01/2025-31/12/2027	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	3,449,951.85	01/01/2025-31/12/2027	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	3,449,951.85	01/01/2025-31/12/2027	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99	287,495.99

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE FAMILIA, MUJER Y NIÑOS
REGIDURIA DE RASTRO Y PANTONES
REGIDURIA DE HACIENDA
REGIDURIA DE GOBERNACION
REGIDURIA DE FAMILIA, MUJER Y NIÑOS
REGIDURIA DE RASTRO Y PANTONES
REGIDURIA DE HACIENDA
REGIDURIA DE GOBERNACION



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

01/01/2023-31/12/2027

Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

139
Tulene Oax
2025-3/11/21/2027



**REGISTRARÍA DE
COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS**
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oro. Tuxtepec, O.
112025-31112.

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dpto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
PROCURADORIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.											
GOBERNACION											
CATEGORIA DE ACTIVIDADES											
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											
IMPORTE 31/12/2027											
D.T.O. Tuxtepec, Oax.											
01/01/2025-31/12/2027											



**SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DITO. TUXTEPEC
2025-2027**

RESOLUÇÃO DE

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Juan
Bautista Tlaxipec
Dpto. Tlaxipec, Oax

REGIDORÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan

REGIDURÍA
DE HACIENDA
C.A. SEN. D. ARIZ
M.P.O. Sen. Uribe

REGIDURÍA D

RESIDENCIA DE
PATRIMONIO Y
GACETA
Mpio. San Juan
Mpio. San Juan

**REGIDORIA DE
RASTRO Y
PANTEONES**
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Medio San Juan

[illegible]

MUNICIPALIDAD

Dpto. Tuxtutepec,
06/LM#7/e39d*

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025

LICAD Y PROTECCION

Bautista Tuxtutepec,
Dpto. Tuxtutepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Bautista Tuxtutepec,
Dpto. Tuxtutepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Moisés Juan
Bautista Tuxtutepec
Dpto. Tuxtutepec
01/01/2025-31/12/2027



Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURIA
PARROQUIA DE SAN DOMINGO
COMITÉ DE TURISMO

Mpio San Juan
Bautista Tuxtepec
Dto Tuxtla
Oax



REGIDORIA DE PATRIMONIO Y GASTOS

Otto. Tuxtepec, Oax
01/01/2025-31/12/202

MULTIMEDIA
 Mpio. San Juan
 Buntista Tuxtpec,
 Oax. Tuxtpec, Oax.
 0101012025-31112202

RECIBO DE
COMUNIDADES INDIGENAS
Y AROMENIZAMAS
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtpec,
 Oax. Tuxtpec, Oax.
 112025-311122

RECEIVED
 ESSARRO
 11/2025

01/01/2025-31/12/2025

1/01/2025-31/12/202

01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027

Presidencia Municipal

Presidencia Municipal

Presidencia Municipal

Presidencia Municipal

Presidencia Municipal

Presidencia Municipal

Presidencia Municipal

Presidencia Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
3945	Obligaciones o deudas de autoridades por resoluciones por autoridad competente	1,553,760.22	129,480.02	129,480.02	129,480.02	129,480.02	129,480.02	129,480.02	129,480.02	129,480.02	129,480.02	129,480.02	129,480.02
3950	Penas, multas, accesos y actualizaciones	69,166.69	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89
3951	Penas y multas de pasivos fiscales	69,166.69	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89	5,763.89
3960	Otros gastos por responsabilidades	95,400.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00
3962	Deducciones por seguros y responsabilidad patrimonial	95,400.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	4,690,781.60	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	4,690,781.60	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47	390,898.47
3990	Otros servicios generales	63,730.23	5,310.85	5,310.85	5,310.85	5,310.85	5,310.85	5,310.85	5,310.85	5,310.85	5,310.85	5,310.85	5,310.85
3991	Programas del sistema de desarrollo integral de la familia municipal	50,464.00	4,205.33	4,205.33	4,205.33	4,205.33	4,205.33	4,205.33	4,205.33	4,205.33	4,205.33	4,205.33	4,205.33
3993	Otros servicios generales	13,266.23	1,105.52	1,105.52	1,105.52	1,105.52	1,105.52	1,105.52	1,105.52	1,105.52	1,105.52	1,105.52	1,105.52
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,157,661.29	3,013,138.44	3,013,138.44	3,013,138.44	3,013,138.44	3,013,138.44	3,013,138.44	3,013,138.44	3,013,138.44	3,013,138.44	3,013,138.44	3,013,138.44
4200	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	4,333,378.00	361,114.83	361,114.83	361,114.83	361,114.83	361,114.83	361,114.83	361,114.83	361,114.83	361,114.83	361,114.83	361,114.83
4220	Transferencias otorgadas para entitades paraestatales empresariales y no financieras	539,269.00	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08
4221	Transferencias otorgadas para entitades paraestatales empresariales y no financieras	539,269.00	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08	44,939.08
4230	Transferencias otorgadas para entitades paraestatales no financieras	805,455.00	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25
4231	Transferencias otorgadas para entitades paraestatales no financieras	805,455.00	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25	67,121.25
4240	Transferencias otorgadas a entitades federales y municipales	2,988,654.00	249,054.50	249,054.50	249,054.50	249,054.50	249,054.50	249,054.50	249,054.50	249,054.50	249,054.50	249,054.50	249,054.50

SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



Badrasta Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

RECIBIDA DE
COMUNIDADES INDIGENAS
Y AFROMEXICANAS
Mapio, San Juan
Bautista Tuxtpec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2025

48



SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA PROCURADORA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Presidencia Municipal
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.

Registro de Cultura y Educación
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.

Registro de Hacienda
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.

Registro de Gobierno
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.

Registro de Patrimonio y Panteones
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.

Secretaría Municipal
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

PARTIDA PRESUPUESTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
5611 Maquinaria y equipo agrícola	596,966.50	49,747.21	49,747.21	49,747.21	49,747.21	49,747.21	49,747.21	49,747.21	49,747.21	49,747.21	49,747.21
5620 Maquinaria y equipo industrial	168,689.00	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42
5621 Maquinaria y equipo industrial	168,689.00	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42	14,057.42
5630 Maquinaria y equipo de construcción	1,754,588.00	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67
5631 Maquinaria y equipo de construcción	1,754,588.00	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67	146,215.67
5640 acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	410,785.90	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	410,785.90	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16	34,232.16
5650 Equipo de comunicación y telecomunicación	58,247.81	4,853.98	4,853.98	4,853.98	4,853.98	4,853.98	4,853.98	4,853.98	4,853.98	4,853.98	4,853.98
5651 Equipos de comunicación	57,650.81	4,804.23	4,804.23	4,804.23	4,804.23	4,804.23	4,804.23	4,804.23	4,804.23	4,804.23	4,804.23
5652 Equipos de telecomunicaciones	597.00	49.75	49.75	49.75	49.75	49.75	49.75	49.75	49.75	49.75	49.75
5660 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1,050,834.05	87,569.50	87,569.50	87,569.50	87,569.50	87,569.50	87,569.50	87,569.50	87,569.50	87,569.50	87,569.50
5661 Equipos de generación eléctrica	1,030,791.05	85,899.25	85,899.25	85,899.25	85,899.25	85,899.25	85,899.25	85,899.25	85,899.25	85,899.25	85,899.25
5662 Aparatos y accesorios electrónicos de equipos de generación eléctrica	20,043.00	1,670.25	1,670.25	1,670.25	1,670.25	1,670.25	1,670.25	1,670.25	1,670.25	1,670.25	1,670.25
5670 Herramientas y máquinas, herramienta	690,521.55	57,543.46	57,543.46	57,543.46	57,543.46	57,543.46	57,543.46	57,543.46	57,543.46	57,543.46	57,543.46
5671 Herramientas y máquinas, herramienta	657,562.55	54,796.88	54,796.88	54,796.88	54,796.88	54,796.88	54,796.88	54,796.88	54,796.88	54,796.88	54,796.88
5672 Herramientas para bomberos y seguridad pública	32,959.00	2,746.58	2,746.58	2,746.58	2,746.58	2,746.58	2,746.58	2,746.58	2,746.58	2,746.58	2,746.58
5690 Otros equipos	17,400.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00
5691 Equipo de aseo público	17,400.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTO. TUXTEPEC
2025-2027

MEDIO AMBIENTE											
CLAVE	PARTIDA	IMPORTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
614531	Construcción de caminos, puentes y pasos a desnivel, dominio Público	5,404,341.18	450,361.77	450,361.77	450,361.77	450,361.77	450,361.77	450,361.77	450,361.77	450,361.77	450,361.77
SUMA	862,920,618.97	71,910,051.58	71,910,051.58	71,910,051.58	71,910,051.58	71,910,051.58	71,910,051.58	71,910,051.58	71,910,051.58	71,910,051.58	71,910,051.58

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

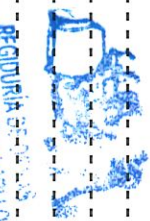
SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTO. TUXTEPEC
2025-2027



SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
PUEBLOS Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/03/2026



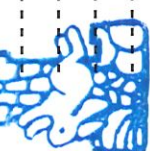
REGIDURIA DE
SERVICIOS PUEBLOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
SEGURIDAD PUBLICA
LEAD Y PROTECCION
CIVIL
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
AGRICULTURA, GANADERIA
Y DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
DESARROLLO ECONOMICO
Y FOMENTO TURISTICO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y MONUMENTOS
REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEONES
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Artículo 21.- Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad de acuerdo con las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados.

Artículo 22. La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable, Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

Transitorios

Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veintiséis.

Segundo. Aprobado en sesión de Cabildo de fecha quince de diciembre de año dos mil veinticinco.

Tercero. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo establecido en este Presupuesto.

Cuarto. La Tesorería Municipal realizará las adecuaciones necesarias a los clasificadores y al analítico de plazas con la finalidad de realizar los ajustes necesarios a la estructura orgánica del municipal, informando en lo conducente al Ayuntamiento.

Quinto. El ejercicio del Presupuesto se realizará de conformidad con la siguiente estructura orgánica:

	SECRETARIA MUNICIPAL
	TESORERIA MUNICIPAL
	CONTRALORIA MUNICIPAL
	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA
	DIRECCION DE LA CASA DE LA CULTURA
	DIRECCION DE DEPORTES
	DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA
	DIRECCION DE ENLACE
	DIRECCION DE GOBERNACION, AGENCIAS Y COLONIAS
	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE
	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
	DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA
	DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD
	DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
	DIRECCION DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL
	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
	MUSEO REGIONAL "CASA VERDE"
	DIRECCION DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
	DIRECCION DE COMUNICACION Y DIFUSION
	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
	DIRECCION DE FOMENTO AL TURISMO
	DIRECCION DE SERVICIOS BASICOS
	DIRECCION DE SISTEMAS
	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO
	DIRECCION DE IMAGEN
	DIRECCION DE TRANSPORTES
	DIRECCION DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA
	DIRECCION DE BIENESTAR URBANO
	DIRECCION DE BIENESTAR RURAL
	DIRECCION DE COMUNIDADES INDIGENAS Y AFROMEXICANAS
	DIRECCION DE ASUNTOS RELIGIOSOS
	DIRECCION DE ALBERGUE DE MASCOTAS

REGIDURÍA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec, Oax.
06/11/2025-06/11/2026

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025

05/12/2025

52

Clausura de la Sesión.

Una vez agotado el Orden del Día, se declara concluida la presente Sesión siendo las trece horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los Integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo que la Secretaria Municipal procede a dar fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente Acta.

C. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL
SÍNDICA PROCURADORA

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR
SÍNDICO HACENDARIO

C. ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ
REGIDORA DE HACIENDA

C. DOLORES CASTAÑEDA SOLÍS
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

C. MARTÍN MIRANDA AMADOR
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO

C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ
REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL



SECRETARIA
MUNICIPAL

MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027



C. DULCE PATRICIA ZAPATA SUÁREZ
REGIDORA DE GOBERNACIÓN



C. IRMA MORALES MAURO
REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA

Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ
REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA Y
EDUCACIÓN

Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. CIRO HERNÁNDEZ RUÍZ
REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS



C. SANTIAGO MÉNDEZ AGAMA
REGIDOR DE RASTRO Y PANTEONES

Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA
REGIDOR DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

01/01/2025-31/12/2027



LIC. LUCÍA MONTES HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

01/01/2025-31/12/2027

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 64/2025, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebrada el veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco, a las doce horas con treinta y seis minutos.-----



LMH/eza*



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64/2025